

Av. Amazonas 31-23 y Azuay
Edificio Copland, tercer piso
Cajalá 17-17-386
Quito - Ecuador

Phone + 593 2 2279385
Fax + 593 2 2255928

Email uhy@uhyecuador.com
Web www.uhyecuador.com

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta General de Socios de
EDITORIAL LA HORA DE LOJA EDIHORA CIA. LTDA.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Editorial La Hora de Loja EDIHORA Cia. Ltda., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, y los estados conexos de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la Opinión Calificada

4. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría efectuadas sobre los controles internos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, evidencian que éstos no se han implementado de forma suficiente y que no han operado de forma satisfactoria por lo cual, no podemos concluir sobre la eficacia de los mismos. Consideramos que estas deficiencias pueden afectar la confiabilidad de la información financiera de la Compañía y por lo tanto, de los saldos y transacciones reveladas en los estados financieros adjuntos. Debido a que no hemos podido aplicar otros procedimientos de auditoría para satisfacernos del apropiado funcionamiento de los controles internos, así como tampoco de sus eventuales efectos sobre los estados financieros, el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente para determinar la razonabilidad de los referidos controles.
5. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no dispone de una conciliación de su módulo de cuentas por cobrar que le permita determinar el monto realmente cobrado y el saldo real por cliente. Debido a esta circunstancia no nos fue factible determinar la razonabilidad del saldo de las cuentas por cobrar comerciales a esa fecha.
6. La Compañía no ha elaborado estados financieros consolidados con la Compañía EdihoraNews Cia. Ltda., subsidiaria sobre la cual es propietario del 46% y sobre la cual posee influencia significativa. Esta inversión fue registrada sobre la base del valor patrimonial proporcional. Si se hubiere incluido los estados financieros de EdihoraNews Cia. Ltda., algunas partidas en los estados financieros adjuntos hubieran sido afectadas significativamente. Los efectos sobre los estados financieros por la falta de consolidación de dicha subsidiaria no han sido determinados.
7. En razón de que al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no cuenta con un modelo de costeo para su costo de ventas y debido a que no hemos podido aplicar otros procedimientos de auditoría, no nos ha sido factible satisfacernos del saldo de costo de ventas registrado en el estado de situación financiera, a esa fecha, ni de los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Opinión

8. En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno, que podrían haberse considerado necesarios si hubiésemos completado nuestro análisis de los asuntos indicados en los párrafos cuarto al séptimo sobre la base para la opinión de auditoría calificada, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Editorial La Hora de Loja Edihora Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

9. Sin modificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 4, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando las NIIF con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento; sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 emitimos nuestro informe de auditoría, el 23 de marzo del 2012, el cual incluyó las siguientes salvedades:

- Debido a que fuimos contratados como auditores de la Compañía posterior al cierre de los estados financieros, no nos fue posible observar los inventarios físicos al 31 de diciembre del 2011. Adicionalmente, no obtuvimos los estados financieros de una entidad asociada sobre la cual la Compañía posee una participación accionaria del 46%. Debido a lo antes indicado no pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos.
- Al 31 de diciembre del 2011, el saldo de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio presenta una insuficiencia de US\$ 75.942, debido a lo cual los pasivos se encuentran subestimados y las utilidades disponibles se encuentran sobreestimadas en el monto antes indicado, respectivamente.

UHY Audit & Advisory Services
 UHY Audit & Advisory Services Cia. Ltda.
 SC-RNAE No. 643

Quito, 8 de abril del 2013

Felipe Sánchez M.
 Felipe Sánchez M.
 Representante Legal